



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Ministerio de Sanidad publicó el pasado 14 de abril de 2020 la última versión del protocolo de "Prevención y control de la infección en el manejo de pacientes con coronavirus COVID-19". Dicha versión del protocolo incluye un anexo con ejemplos del uso de los equipos de protección individual que ha de hacer cada profesional de acuerdo con el riesgo de exposición que asume por el desempeño de sus funciones.

Una muestra de ello es el personal sanitario en triaje y encargado de la valoración del caso sospechoso, al que se recomienda mantener la distancia

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

de al menos 1 o 2 metros, dar mascarilla al paciente si es sospechoso y usar mascarilla quirúrgica y guantes.

Otro caso práctico descrito en el anexo referido es el personal de áreas de aislamiento que participa en "tareas de cuidado directo del paciente y con el entorno del paciente", que deberá añadir también la bata y la protección ocular. Si su función consiste en "procedimientos con generación de aerosoles, incluida toma de muestras con torunda nasofaríngea", deberá sustituir la mascarilla quirúrgica por una FFP2/FFP3.

Por todo ello, y teniendo presente que son más de 27.000 los profesionales contagiados por COVID-19 en el Sistema Nacional de Salud según las cifras oficiales, se pregunta:

- ¿Está cubriendo el Gobierno todas las necesidades de todos los profesionales de todo el Sistema Nacional de Salud en cuanto al equipamiento de protección individual que necesitan para desempeñar con seguridad sus funciones asistenciales, sean las que sean, frente al coronavirus (COVID-19)?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno cubrir la totalidad de las necesidades de todos los profesionales de todo el Sistema Nacional de Salud en cuanto al equipamiento de protección individual que necesitan para desempeñar con seguridad sus funciones asistenciales, sean las que sean, frente al coronavirus (COVID-19)?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

De no ser así, ¿Lo hará posible antes de que la pandemia esté controlada en nuestro país?

Madrid, 17 de abril de 2020

C.DIP 22221 17/04/2020 13:20

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL